

14ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

(28 de febrero de 2020)

Presidenta: Muy buenos días, agradezco la asistencia de las y los regidores integrantes de esta Comisión y la de Medio Ambiente, así como de todos los presentes, gracias por acompañarnos en esta Decimocuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, bienvenidos.

A continuación, le pido al Secretario Técnico verificar la asistencia de los integrantes de ambas Comisiones.

Secretario Técnico: Como lo indica Presidenta, buenos días...

De la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez			
Regidora María Cristina Estrada Domínguez			
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas			

Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo			
-------------------------------------	--	--	--

De la Comisión Edilicia de Medio Ambiente:

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo			
Regidora María Cristina Estrada Domínguez			
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas			
Regidora Rosa Elena González Velasco			
Regidor Beno Albarrán Corona			

(Les informo que a la Presidencia de esta Comisión se hicieron llegar justificantes de inasistencia de las/los regidores...)

Le informo Presidenta que existe quórum en ambas Comisiones.

Presidenta: Se declara que existe quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

Presidenta: A continuación, le solicito al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto por esta presidencia.

Secretario Técnico: Con gusto Presidenta...

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria de esta Comisión.
4. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen del siguiente turno:
 - 171/19. Iniciativa suscrita por la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que tiene por objeto autorizar adenda al convenio de colaboración celebrado entre el Municipio de Guadalajara y la asociación civil denominada “Extra Fondo de Apoyo a Trabajadores de los Medios de Comunicación A.C.”.
5. Presentación del “Programa Municipal ABC, Combate al Rezago Educativo”, por parte de la Dirección de Educación Municipal.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Pregunto a los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, les pido manifestarlo en votación económica... **APROBADO.**

Presidenta: Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria de esta Comisión les fue remitido vía electrónica, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Favor de manifestarlo en votación económica... **APROBADO.**

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del proyecto de Acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria de esta Comisión edilicia, por lo que les pido manifestar si tienen alguna observación... No habiendo observaciones, en votación económica les pregunto si se aprueba su contenido... **APROBADO.**

Presidenta: Pasando al siguiente punto del Orden del Día, someto a discusión el Dictamen relativo al turno número 171/19, correspondiente a la Iniciativa presentada por la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que tiene por objeto autorizar adenda al convenio de colaboración celebrado entre el Municipio de Guadalajara y la asociación civil denominada “Extra Fondo de Apoyo a Trabajadores de los Medios de Comunicación A.C.”. Le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que explique el sentido del dictamen.

Secretario Técnico: Gracias Presidenta. Les comento regidoras y regidores que, como observaron en el proyecto de dictamen, la iniciativa de la Regidora Verónica Flores propone realizar una adenda al convenio celebrado entre el municipio y Extra A.C. para implementar el desarrollo de un programa de educación ambiental en escuelas públicas asentadas en el municipio de Guadalajara, para la construcción de huertos urbanos. Nosotros giramos oficio al Director de lo Jurídico Consultivo para conocer el status en que se encuentra el convenio y recibir su opinión técnica, a lo que nos informó de 3 convenios firmados con Extra A.C., ninguno vigente, el último concluyó el 31 de diciembre de 2019, por lo que no es posible realizar una adenda. Por otra parte giramos oficio a la Licenciada Paulina Cervantes, Directora de Medio Ambiente, solicitando informar si la Dirección a su cargo realiza y/o se encuentra en posibilidades de llevar a cabo capacitaciones en materia de educación ambiental, para la construcción de huertos urbanos, a lo que nos respondió que su Dirección cuenta con el departamento de Educación Ambiental, mismo que dentro de sus programas cuenta con un taller de huertos urbanos. Nos informa que en 2019, se impartieron 73 talleres de Huertos urbanos y elaboración de composta, con un total de 2,253 ciudadanos

beneficiados. Además refiere que cualquier institución o ciudadano puede solicitar el taller a través de la página de internet del municipio o directamente con el departamento. Es por todo ello, que por medio de este dictamen se instruye a la Dirección de Educación para que se coordine con la Dirección de Medio Ambiente, para la implementación de un programa educativo en materia de educación ambiental y construcción de huertos urbanos, que se pueda ofrecer en las academias municipales y/o en escuelas públicas asentadas en el municipio de Guadalajara. Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Pregunto a las y los regidores presentes si desean hacer uso de la voz... (Se le concede el uso de la voz a la/el regidor/a...). No habiendo más observaciones, en votación económica pregunto a los integrantes de ambas Comisiones si aprueban el Dictamen del turno 171/19...**APROBADO.**

Habiendo sido votado el dictamen por el que fue convocada la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, agradecemos la asistencia del regidor Beno Albarrán y es bienvenido si desea permanecer en esta sesión.

Presidenta: Como siguiente punto del Orden del Día, le cedo el uso de la voz a Rafael Martínez Márquez y Alonso Lares Serafín, de la

Dirección de Educación, para que realicen una breve presentación y respondan las dudas relativas al “Programa Municipal ABC, Combate al Rezago Educativo”, que fue aprobado en la pasada sesión de cabildo.

- - - PRESENTACIÓN - - -

Presidenta: Pasando al sexto punto del Orden del Día, que es Asuntos Varios, pregunto a los presentes si desean hacer uso de la voz... (Se le concede el uso de la voz a la/el regidor/a...)

Presidenta: Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ____ horas del día 28 de febrero de 2020, declaro clausurada la Decimocuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología. Muchas gracias.